

Ricardo HERNÁNDEZ GARCÍA

La industria textil en Palencia durante los siglos XVI y XVII

Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007, 222 pp.

Tras las aportaciones de Iradiel, García Sanz y Fortea sobre la industria de la lana de Cuenca, Segovia y Córdoba en el siglo XVI, se hacían indispensables trabajos que abordaran dicha actividad en ciudades castellanas de menor envergadura. Este libro viene a cubrir esa laguna, al analizar la producción textil palentina, que suponía un porcentaje discreto en el conjunto de la castellana pero tenía una importancia vital para la ciudad.

A pesar de anteriores aportaciones del propio autor, de García Colmenares — más centradas en el siglo XVIII— o de Martín García, la Corona de Aragón parece llevar cierta delantera en esa reivindicación de la actividad lanera de los siglos XVI y XVII en ciudades poco estudiadas. Los trabajos de Desportes sobre Zaragoza, de Deyá sobre Mallorca o, ya para el setecientos, de Torras así parecen indicarlo. Es ésta una de las pocas objeciones que pueden hacerse a este trabajo: las referencias casi exclusivas al mundo castellano. El grado de madurez al que se ha llegado en el conocimiento de la manufactura de la lana aconsejaría una mayor referencia a los territorios catalano-aragoneses. Quedarían más claros, así, temas que consideramos clave, como la importancia de la década de los veinte del XVII, cuando Palencia —como Segovia— parece optar por disminuir la calidad de una parte de su producción urbana. Cabría relacionar esa respuesta con la nueva división territorial del trabajo textil en Cataluña, estudiada por García Espuche, o con la situación mallorquina de esa misma década. A nuestro juicio, en ese decenio se manifestarían dos comportamientos: uno representado por Barcelona y Mallorca, donde se acentuaron la ruralización de la producción y la especialización en la calidad media-baja, y otro, ejemplificado por Segovia y Palencia, donde, a pesar de los cambios en la demanda internacional, la producción de pañería de alta calidad tenía un mayor peso y no parece haberse asistido a una mayor ruralización del proceso productivo. Posiblemente este distinto comportamiento estribe en que Palencia y Segovia se habían dedicado a elaborar tejidos de lana para mercados diferentes a los destinatarios de la pañería catalana o mallorquina, aspecto éste —el del destino de la producción palentina— sobre el que se agradecería un mayor grado de concreción del autor, aunque resultan de sumo interés las referencias a dos aspectos: la importancia no tanto de las ferias de Medina del Campo como de las de Medina del Rioseco y la posible exportación a América. Hernández García considera que *Sevilla y por ende América no era un mercado habitual y natural de la producción textil palentina*. Los datos parecen darle la razón. Sin embargo, sería necesario poner en relación la presencia de manufacturas palentinas en las ferias citadas con su posible exportación al Nuevo Mundo, tal y como hizo

Pierre Vilar para la pañería catalana. No estamos nosotros en condiciones de afirmar que se diese un parecido comportamiento en el caso de la producción palentina, pero creemos que el autor debería, aunque sólo fuera para descartarlo, haber hecho alguna referencia a la posible utilización de dichas ferias para que la producción palentina llegase a nuevos mercados en el siglo XVI.

El estudio de las formas de comercialización en el Antiguo Régimen resulta difícil, tanto por cuestión de fuentes como por la diversidad de negocios en que participaba el capital mercantil. El autor asume el reto, procediendo a un ilustrativo análisis de dos compañías mercantiles del siglo XVI, no así para el XVII, pudiéndose deducir que no se ha hallado documentación al respecto o que este tipo de compañías debía de existir en menor medida, habida cuenta de que el radio de comercialización de las manufacturas palentinas se hizo más pequeño. Aún así, se documentan ventas de ropas palentinas a lugares relativamente lejanos, singularmente Toledo, desde donde muy probablemente se redistribuían. Lo que sí queda claro es la entrada del elemento mercantil en la esfera de la producción, empleando a artesanos que aún mantenían cierta independencia y a los que el mercader adelantaba dinero para iniciar el proceso transformador. Falta, a nuestro juicio, una profundización en este aspecto, sobre todo en el análisis de los artesanos que trabajaban para ese fabricante al servicio del mercader. En general faltan alusiones a esas microempresas que se escondían bajo mercaderes-fabricantes, artesanos-fabricantes o menestrales que coordinaban el proceso productivo por delegación de aquéllos. Y es que el objetivo del autor no era realizar un estudio de las empresas vinculadas al sector, sino determinar la importancia de la manufactura en la ciudad de Palencia. Su fidelidad al objetivo trazado es casi absoluta. Ello no nos exonera de plantear cuestiones que el autor no aborda directamente, como las relaciones entre manufactura y agricultura. En esta línea, la relación entre la actividad textil y la viticultura se puede considerar un clásico desde las aportaciones de Jaume Torras y de Llorenç Ferrer. Una vez demostrada la compatibilidad entre vitivinicultura y actividad textil en un mismo ámbito y el papel de esa coexistencia en la formación de un mercado interior integrado, el siguiente paso debe ser estudiar la contribución de empresarios textiles, artesanos o mercaderes, no sólo a una posible expansión de la viña, sino también en la aportación de capital a otros sectores económicos y, en conjunto, al crecimiento económico. El tema es tanto más interesante si se tiene en cuenta que de los cuatro fabricantes del quinientos, cuyo patrimonio el autor reconstruye total o parcialmente a partir de los inventarios *post-mortem*, dos son propietarios de viña.

Si el libro nos da una visión *macro* del sector, su contrapunto debería ser un futuro trabajo desde la perspectiva *micro*, donde los protagonistas fueran mercaderes, artesanos y otra mano de obra (hilanderas, cardadoras,...). Las referencias al impacto de la fiscalidad del siglo XVII sobre la producción textil están muy logradas, como resulta acertado relacionar la introducción de la fábrica de bayetas y la coyuntura de

los años veinte con la postura española en cuanto a la importación o no de manufacturas extranjeras. Tiene también gran interés el análisis de las relaciones entre las autoridades locales y el gremio de La Puebla, que aglutinaba a la mayor parte de los oficios de la lana. Se trata de un ejemplo de cómo, por debajo de las leyes generales, es necesario acudir a la situación de municipios alejados del centro de poder generador de esas leyes. Globalmente está divulgada la imagen de unos gremios castellanos con escasa independencia, sometidos a la Corona, con escaso peso en sus respectivos municipios y víctimas de la estricta separación de oficios. García Hernández nos demuestra que el poder que tiene el gremio de la Puebla no es menor. Vinculado a la estricta separación de oficios se encuentra un aspecto estudiado por García Sanz para Segovia y sobre el que haría falta una reflexión. Nos referimos a la prohibición, inserta en las ordenanzas de 1511 y en la normativa que las desarrollaba, de que el artesano que transformaba materia prima propiedad de un tercero (comerciante) pudiera emplear como asalariados a menestrales de oficios distintos al suyo. Se impedía así la figura del artesano que por delegación de un capitalista contrata a artesanos (tejedores, tintoreros, etc.) para transformar materia prima de mercaderes. Pensamos que esta prohibición fue un elemento esencial para entender las escasas posibilidades de ascenso económico y social de los artesanos independientes castellanos y sus dificultades para convertirse en artesanos-fabricantes o en inversores en otros sectores económicos, frente a lo acontecido en parte de la Corona de Aragón donde la situación era exactamente la contraria.

Si bien es verdad que el estudio del sector en su conjunto prima sobre el de artesanos y fabricantes concretos, ello no significa que no desfilen toda una serie de artesanos representativos cada uno de un tipo determinado de menestral antiguoregimental, junto a algún buscador de rentas al amparo de privilegios o la compra de algún cargo. El autor logra aquí la mayor claridad expositiva. El libro acaba con un análisis de la recuperación del sector a fines del siglo XVII a raíz de medidas del consistorio calificadas de pre-ilustradas y que consideramos más bien fruto de dinámicas internas palentinas, especialmente la peculiar relación entre el gremio de La Puebla y el municipio.

En definitiva, un libro de investigación sobre la manufactura de la lana, pero que a la vez nos ilustra, sin apriorismos, sobre la forma de vida de las ciudades medianas y pequeñas de la Castilla moderna.

Miguel José Deyá Bauzá
Universitat de les Illes Balears